



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DE  
ACTA No.2

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Antigua sala de Juntas de Rectoría	21 de marzo de 2018	3:00 pm	6:00 pm

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Decano	JOSE CORTINA GUERRERO	X		
Representante de Docentes del Área Formación Pedagógica y Humanística	YAMIL HANNA SOTO:		X	
Representante de Docentes del Área Formación Disciplinar (Francés)	ALEJANDRO TORO CRIOLLO	X		
Representante de Docentes del Área Formación Disciplinar (Inglés)	MIRYAM NIÑO PUELLO	X		
Representante de Docentes del Área Formación Didáctica e Investigativa	ADOLFO ARRIETA CARRASCAL	X		
Representante Componente Didáctico Pedagógico	XIMENA BUENDIA ARIAS	X		
Representante de los estudiantes	ELIANA TORRES ALVAREZ EUNICE CASTRO			

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
JESSICA GONZALEZ MEZA	Docente de Inglés
LILIANA REYES	Docente de Inglés
ROSANA RAMIREZ TORO	Docente de francés

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
1. Lista y verificación del quorum 2. Designación del Secretario. 3. Análisis de la situación del Proyecto Pedagógico Investigativo de noveno semestre 4. Proposiciones y varios
<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO__</b>
<b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b>

<u>DESARROLLO</u>
-------------------

1. <b>Lista y Verificación del Quórum.</b> Aprobado
2. <b>Designación del Secretario:</b> Eunice Castro

**3. Análisis de la situación del Proyecto Pedagógico Investigativo de noveno semestre**

Después de leer la carta, el profesor José Cortina toma la palabra y hace una pregunta al profesor Adolfo Arrieta sobre el porqué dejó la asignatura Proyecto Pedagógico Investigativo, a lo que él responde que los estudiantes se quejaron del trabajo que se venía haciendo. El profesor Adolfo dice que él puede colaborar con los estudiantes que necesiten de su apoyo; con las PPI se adelanta una parte.

El profesor Cortina dice que los estudiantes deberían repetir esas asignaturas. Eliana toma la palabra y dice que los objetivos de las PPI fueron modificados hace un año. La profesora Ximena Buendía hace referencia a lo de la práctica docente que es muy difícil y mediocre aceptar las prácticas como modalidad de grado, un problema es que no hay suficientes docentes para hacer el proceso investigativo.

Frente a lo anterior, el decano Cortina dice que se pueden buscar docentes externos a la Licenciatura. La profesora Miriam Niño da su aporte diciendo que si ellos buscan docentes externos dudarían de la calidad de los proyectos, por proyecto se requieren 4 personas. La profesora Ximena dice que no se conseguirá a nadie porque ese trabajo tiene que ser remunerado; interviene la profe Liliana Reyes diciendo que un diplomado era una buena opción ella propone que se haga un diplomado en el área de Lenguas Extranjeras con una intensidad de 120 horas. El profesor Cortina dice que justifica un diplomado en el área para fortalecer las debilidades de fortalecimiento de las competencias comunicativas de los estudiantes en lenguas extranjeras ya que a nivel nacional y local se encuentran en bajo nivel.

La profesora Ximena dice que es muy difícil hacer seguimiento a los docentes. El profesor Cortina dice que cancelen la asignatura a todos los estudiantes que lo solicitaron en la carta. El profesor Adolfo propone que los estudiantes que presentaron su trabajo de investigación continúen en ello, y los que no realicen el diplomado en el área. Profesora Miriam dice que no hay recurso docente para dictar el diplomado en el área y que en caso de darse se comprometieran los profesores de idiomas en actualizar los contenidos del diplomado en Enseñanza del inglés que ya este fue aprobado y orientado en la Universidad hace más de 12 años. El profesor Adolfo propone la proyección social llamada jóvenes por la paz, la profesora Miriam que les paguen a los profesores catedráticos para que sean jurados.

Propuesta:

**A mediano plazo:** actualizar el diplomado.

**A largo plazo** que los estudiantes de las PPI trabajen en su trabajo de grado

**A corto plazo** definir cuántas propuestas por estudiantes que están y que la universidad se haga cargo de conseguir los directores de trabajo y jurados.

En concordancia con las exigencias del programa se requiere la disponibilidad de docentes que actúen como directores de grado y jurado de grado; en los momentos actuales la planta docente de programa no es suficiente para cubrir las necesidades.

4. Propositiones y varios: No se trató nada en este punto.

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DE  
ACTA No.2

VERSIÓN: 1.0

Página 3 de 3

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretario

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO</u></b>
<b>NOMBRE: JOSE CORTINA GUERRERO</b>	<b>NOMBRE: EUNICE CASTRO</b>
<b>FIRMA: Firmado original por JOSE CORTINA GUERRERO</b>	<b>FIRMA: Firmado original por EUNICE CASTRO</b>

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los 10 participantes y aprobada en sesión 3 del Comité Curricular el día 6 de abril de 2018.